

ANEXO

Secretaría de Estado de Economía

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL Y COMPETENCIA

Gabinete Técnico

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: 1. Nivel 30. Complemento específico: 2.220.372 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo A. Requisitos del puesto: Economista. Dominio idiomas: Inglés y francés. Experiencia en el Área de Economía Internacional. Crédito y seguro crédito a la exportación.

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

GERENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel 29. Complemento específico: 2.406.036 pesetas. Localidad: Burgos. Grupo A.

Tribunal Económico-Administrativo Central

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE BALEARES

Denominación del puesto: Presidente. Número de puestos: 1. Nivel 30. Complemento específico: 3.996.600 pesetas. Localidad: Palma de Mallorca. Grupo A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

4998

RESOLUCION de 19 de febrero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 12 de febrero de 1992, por la que se anuncia convocatoria pública (LD 2/1992) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero 1992 se ha publicado la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de fecha 12 del mismo mes, por la que se anuncia convocatoria pública (LD 2/1992) para proveer puestos por el sistema de libre designación, habiéndose observado determinados errores y omisiones, por lo que se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 5451:

Donde dice: «Delegación Especial de la Agencia de Andalucía. Puesto de trabajo: Jefe adjunto Dependencia Regional de Aduanas e II. EE ...», debe añadirse «Cuerpo: A0600, Especialidad Inspección y Gestión de Aduanas e II. EE».

Donde dice: «Delegación de Huelva. Puesto de trabajo: Jefe Dependencia Gestión Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.045.596 pesetas. Localidad: Huelva. Grupo: A», debe decir: «Puesto de trabajo: Jefe Dependencia Gestión Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 2.220.372 pesetas. Localidad: Huelva. Grupo B».

Donde dice: «Delegación de Barcelona. Puesto de trabajo: Inspector Administrador Aduanas e II. EE. ... Localidad: Barcelona. Grupo: A», debe decir: «Delegación de Barcelona. Puesto de trabajo: Inspector Administrador Aduanas e II. EE. ... Localidad: Barcelona-Depósitos. Grupo: A. Cuerpo: A0600, Especialidad Inspección y Gestión de Aduanas e II. EE»; y en el párrafo siguiente, donde dice: «Puesto de trabajo: Administrador de la Agencia de Sagrada Familia...», debe añadirse «Cuerpo: A0600».

Donde dice: «Delegación de Gerona. Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia de Recaudación ...», debe añadirse «Cuerpo: A0600, Especialidad Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria».

Donde dice: «Delegación de Lérida. Puesto de trabajo: Administrador Principal de Aduanas e II. EE. ...», debe añadirse «Cuerpo A0600, Especialidad Inspección y Gestión Aduanas e II. EE».

Donde dice: «Delegación de Alicante ... Puesto de trabajo: Inspector Jefe adjunto ...», debe añadirse «Cuerpo: A0600, Especialidad Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria».

Donde dice: «Delegación de Valencia. Puesto de trabajo: Inspector adjunto a Inspector Jefe...», debe añadirse «Cuerpo: A0600, Especialidad Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria».

El plazo de quince días hábiles para presentación de solicitudes a que se refiere la base tercera de la Resolución de 12 de febrero de 1992 comenzará a computarse de nuevo a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 1992.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jaime Gaitero Fortes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

4999

ORDEN de 28 de febrero de 1992 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en este Ministerio.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaría de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Recursos Humanos, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio, pasaje de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 28 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

ANEXO

Subsecretaría de Obras Públicas y Transportes

Gabinete Técnico del Subsecretario

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.220.372. Adscripción: ADM, AE; grupo, A.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Relaciones Internacionales

Denominación del puesto: Subdirector/a general adjunto CEE. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 1.514.916. Adscripción: ADM, AE; grupo, A.

DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Subdirección General de Control de Organismos y Entes Públicos

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Adscripción: ADM, AE; grupo, A.

SECRETARÍA GENERAL PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE
TERRESTRE

Gabinete Técnico

Denominación del puesto: Vocal asesor de Actuaciones en Ejes o Corredores Interurbanos. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.220.372. Adscripción: ADM, AE; grupo, A.